



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
Identificación: 0190003809001 Razón Social: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR CA
Período Fiscal: NOVIEMBRE 2025 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye: Estado de la Declaración: PENDIENTE

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA

POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

DERIVADAS DEL TRABAJO Y SERVICIOS PRESTADOS

	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302 1407868.19	352 15754.58
Servicios		
Honorarios profesionales	303 256118.79	353 25611.89
Servicios profesionales prestados por sociedades residentes	3030 107136.47	3530 3214.09
Predomina el intelecto	304 24436.39	354 2443.64
Predomina la mano de obra	307 68318.54	357 1366.35
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre (personas naturales, sociedades, influencers)	308 0.00	358 0.00
Publicidad y comunicación	309 0.00	359 0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310 65794.95	360 657.95
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311 0.00	361 0.00

POR BIENES Y SERVICIOS

Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312 894731.12	362 15657.88
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322 1295.27	372 12.93

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
992946419993	22-12-2025	1

COMPRAS AL PRODUCTOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.	3120	0.00	3620	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.	3121	0.00	3621	0.00
Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares	3430	765653.26	3450	13398.95
Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito)	343	370138.33	393	3701.41
Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET)	344	0.00	394	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros)	332	5304488.54		
POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS				
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el país	3140	0.00	3640	0.00
Arrendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	3446.43	370	344.64
RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS)				
Rendimientos financieros	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Otros Rendimientos financieros 0%	3230	0.00		
Dividendos exentos (por no superar la franja exenta o beneficio de otras leyes)	3250	0.00		—
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
POR LOTERIAS Y PREMIOS				
Loterías, rifas, apuestas, pronósticos deportivos y similares	335	0.00	385	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	992946419993	22-12-2025	2

AUTORRETENCIONES Y OTRAS RETENCIONES

Venta de combustibles

A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00

Retención a cargo del propio sujeto pasivo por la comercialización de productos forestales	3370	0.00	3870	0.00
--	------	------	------	------

Otras autorretenciones (inciso 1 y 2 Art.92.1 RLRTI)	350	0.00	400	0.00
--	-----	------	-----	------

Otras retenciones

Aplicables el 2,75%	3440	239491.89	3940	6586.33
Aplicables a otros porcentajes (Por Donaciones en dinero -Impuesto a las donaciones)	346	0.00	396	0.00

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO

IRU Pronósticos deportivos

(+) Ingresos generados por la actividad económica de pronósticos deportivos	3483	0.00		
(+) Comisiones derivadas de la actividad de pronósticos deportivos	3484	0.00		
(-) Premios pagados por pronósticos deportivos	3485	0.00		
Impuesto a la renta único sobre los ingresos percibidos por los operadores de pronósticos deportivos	3480	0.00	3980	0.00

SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	9508918.17	399	88750.64
---	------------	-------------------	------------	-----------------

POR PAGOS A NO RESIDENTES

		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO	
Sin convenio de doble tributación				
Intereses por financiamiento de proveedores	413	0.00	463	0.00
Intereses de créditos	414	0.00	464	0.00
Anticipo de dividendos	415	0.00	465	0.00
Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4160	0.00	4660	0.00
Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4170	0.00	4670	0.00
Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4180	0.00	4680	0.00
Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	419	0.00	469	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	992946419993	22-12-2025	3

Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	420	0.00	470	0.00
Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	421	2866.67	471	716.67
Otros conceptos de ingresos gravados	422	0.00	472	0.00
Otros pagos al exterior no sujetos a retención	423	0.00		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR	497	2866.67	498	716.67

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	399 + 498	499	89467.31
COMPENSACIÓN DE PAGO A CUENTA POR UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS (APLICABLE ÚNICAMENTE A RETENCIONES POR DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS – LRTI ART. 39.2.1)		500	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA DESPUÉS DE COMPENSACIÓN		501	89467.31

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	89467.31
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	89467.31

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	992946419993	22-12-2025	4